



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No.795/374.- **VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

MARIA SOLEDAD OLMEDO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada, **“CLUB ADULTO MAYOR QUELENTARO CENTRO”** RUT: 75.964.550-2, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 065, de fecha 24 de octubre del año 2000; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1.116, de fecha 25 de octubre del año 2000.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 01 de abril del 2011, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|--------------|---|---|
| - Presidente | : | Luis González González.
Céd. Ident. No.5.696.008-2 |
| - Secretario | : | Eva González Núñez
Céd. Ident. N° 4.962.391-k |
| - Tesorero | : | Pedro Rivas Barraza.
Céd. Ident. No. 4.843.493-2 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesa para ser presentado en Banco Estado, Sucursal Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintinueve días del mes de Noviembre del año dos mil trece.


MARIA OLMEDO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



(nota: el presente documento tiene vigencia por treinta días a contar de la fecha de su emisión)